Rad No. 2021-422-000454-2
Fecha: 2021-01-15 15:10 - Us 1073674702
Destino: DESPACHO DEL GERENTE
Remitente: DIANA CAROLINA ACONCHA
Asunto: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL
Folios 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENI

BOGOTA D.C. 08 de enero de 2021

Doctor:
OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No. 39 – 46
Teléfono 7560505
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 6526 – 2020

Respetado Doctor **OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de servicios No. **6526 – 2020**, cuyo objetivo es: "prestar servicios profesionales y de apoyo al modelo de salud como médico general dentro de los procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución en concordancia con el contrato interadministrativo " a partir del 8 de enero 2021.

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente

Diana Carolina Aconcha Fuentes
Diana Carolina Aconcha Fuentes
C.C. 24081946 de Soata (Boy)
Dirección: carrera 72 b # 5b – 90 / torre 5 apt 319
E – MAIL: carolinaaconcha@gmail.com
Tel. 3023547545

Jav - Cortes
Nombre: Javier Armando Cortes Nivia
Supervisor del contrato